



Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 10

Tema: Reunión Ordinaria del GRUPO GAGAS

Lugar: Jardín Botánico

Hora de Inicio: 2:15 p.m.

Fecha: Marzo 28 de 2019

Hora de Finalización: 3:30 p.m.

Objetivo de la Reunión:

- Revisión y aprobación de la acta N°2 del año 2019
- Revisión de compromisos actas 1/2019 y 2/2019
- Revisión de Aforos con la Directora Operativa de Aseo Plus
- Revisión Informe IDEAM
- Presentación PGIRSASA
- Informes y Varios.

Asistentes:

Carlos Humberto Montoya Navarrete
Cesar Cortes Garzón
Néstor Javier Velásquez
Pablo César Tabares
Javier Cuayal
Diana Carolina Ramírez M
Andrea Velásquez Hincapié
Melissa Pimiento
Jeniffer Arias Morales

Presidente Grupo GAGAS. Jefe Laboratorios
Administración del Mantenimiento Institucional
Representante del Cuerpo Médico
Gestión del Talento Humano
Jardín Botánico
Profesional CGA
Profesional CGA
Profesional CGA
Directora Operativa Aseo Plus

Ausentes:

José Emilio Pacheco *
María Victoria Trujillo **
Omaira Cruz Moncada *
Jorge Hugo García *
Aida Milena García *
Luis Alberto Rojas Franco

Oficina de Planeación
Oficina de Planeación
Oficina de Control Interno
Director Jardín Botánico
Directora Centro de Gestión Ambiental
Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar
Universitario

* Se excusa por otra actividad

** Se excusa por licencia de maternidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Temas a Tratar

- Se da inicio con la revisión de los participantes según la Resolución 2441 de 15 de septiembre de 2009.
- Revisión y aprobación de la acta N°2 del año 2019

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 10

- Revisión de compromisos actas 1/2019 y 2/2019
 - Revisión de Aforos con la Directora Operativa de Aseo Plus
 - Revisión Informe IDEAM
 - Presentación PGIRSASA
 - Informes y Varios.
2. Se inicia según la verificación del quórum, resaltando la excusa de los directores del Centro de Gestión Ambiental y Jardín Botánico, así como la profesional de Control Interno.
3. **Aprobación del Acta N° 2 – 2019**
 Se realizó la aprobación del acta.
4. **Revisión de tareas de actas anteriores**
 Se realizó la revisión de las tareas de actas anteriores, de la siguiente manera:

a. Seguimiento tareas acta N° 1 (31/01/2019).

Nº	Descripción	Responsable	Fecha Entrega
2	Generar una estrategia para la actualización constante de la base de datos de lámparas y bombillos	César Cortés – Mantenimiento Institucional	En trámite

Tarea 2: En trámite

Desde el Centro de Gestión Ambiental se creó un formato para la actualización de lámparas y bombillos dentro del campus, el cual fue entregado al Jefe de Mantenimiento César Cortés para su revisión.

a. Seguimiento tareas acta N° 2 (31/01/2019).

Nº	Descripción	Responsable	Fecha Entrega
1	Realizar un documento sobre la decisión de compra de guardianes para dependencias institucionales y el requerimiento de compra por parte de cada proyecto especial.	Pablo César Tabares - SST	En trámite
2	Invitación a la directora operativa de Aseo Plus a la próxima reunión del grupo	Andrea Velásquez - CGA	Completa

INFORMACION CONFIDENCIAL





Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 10

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Tarea 2: Completa

La directora operativa de Aseo Plus participó de la reunión explicando el aforo realizado el año anterior.

5. Revisión de Aforos con la Directora Operativa de Aseo Plus:

El profesor Carlos Humberto Montoya realiza el contexto según la revisión del acta anterior, específicamente en el siguiente texto:

Recientemente se recibió el resultado del aforo de los residuos ordinarios por parte de Aseo Plus, teniendo como resultado que el galpón genera 5.7 ton al mes y el aforo de 2016 a la UTP de 10.6 ton, sin embargo el aforo de la factura es de 15.5 Ton mensuales, puesto que este tema no es muy claro, se propone desde el Centro de Gestión Ambiental se invite a la Directora operativa de Aseo Plus para tener la claridad del proceso del aforo y la interpretación de la misma.

En este sentido, la profesional Jeniffer Arias, manifiesta que el aforo realizado en el año 2018 fue específico del Galpón, es decir, para el campus en general el último aforo fue realizado en el año 2016, para ello, actualmente la empresa se encuentra realizando aforos a grandes generadores y a

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 10

la UTP estaría programado para el mes de diciembre, sin embargo, si se desea tener claridad de los resultados, la UTP podría solicitar que se realice uno para tener la información actual.

Hay que mencionar además, que la UTP tiene contratado solo un punto de recolección: el CAT, sin embargo la empresa realiza la recolección en tres puntos: CAT, Cafetería Galpón y Cafetería bloque 15, resaltando que el bloque 15 tiene su usuario independiente.

Por otra parte, actualmente la empresa Aseo Plus realizando un proceso de apoyo a iniciativas de aprovechamiento de residuos inorgánicos o tratamiento de residuos orgánicos, este apoyo depende del proyecto que quiera plantear cada usuario, partiendo del uso del suelo en el POT para un tratamiento in situ o el tratamiento en otro lugar con el que cuenta dicha empresa. Las ventajas de realizar el aprovechamiento de residuos inorgánicos y el tratamiento de orgánicos, parte desde lo económico, puesto que, para el caso de los orgánicos son los que tienen un mayor peso en la generación por lo que se disminuyen los residuos enviados a relleno sanitario, solo los inservibles teniendo un menor costo, además de beneficiar los indicadores ambientales de la institución.

De manera puntual, en la UTP se realiza un muy buen trabajo de aprovechamiento de residuos inorgánicos, por lo que el enfoque se realizará con los orgánicos, el apoyo por parte de la empresa Aseo Plus, parte de la asesoría en caso de que el usuario determine realizarlo in situ, para un aprovechamiento ex situ, se realizaría capacitaciones y brindan el material de apoyo para la recolección y tratamiento de residuos orgánicos. La intención de la empresa Aseo Plus, parte de su objeto, puesto que no son operadores del relleno sanitario y por ende, es mejor por eficiencia operativa, evitar enviar los residuos al relleno sanitario.

Además, la profesional Carolina Ramírez presenta dos observaciones, la primera orientada a el aforo de 15.5 ton para la UTP, resaltando que hubo un espacio de tiempo que el Galpón realizaba su disposición aparte, la inquietud surge de las 5.7 ton adicionales del Galpón, en sentido de si se incluía en el aforo global, a lo que la directora operativa manifiesta que el ajuste tarifario se realiza en el mes de marzo 2019, por lo que actualmente Aseo Plus realiza el servicio de recolección de las 5.7 ton del galpón, sin embargo, solo se cobra el aforo anterior 15.5, entonces, en el mes de abril se aplicaría el aforo completo al esquema tarifario. En este sentido, el jefe de Mantenimiento realiza la consulta sobre si se genera un cobro retroactivo de enero a marzo, a lo que la directora operativa manifiesta que no, la nueva tarifa inicia en abril, menciona además que el aforo a fin de año no se realiza usualmente, puesto que a los grandes generadores se realiza entre enero – febrero para el ajuste tarifario de abril, sin embargo, atendiendo la solicitud de la UTP, se realizó en el mes de diciembre.

La segunda observación de la profesional Carolina Ramírez se orienta a la iniciativa desde el rector de realizar el compostaje de los residuos de las cafeterías pero fuera de la institución, para lo cual se sostuvo una reunión con el gerente de la Empresa de Aseo de Pereira, para iniciar un piloto con la Barrita, que son quienes generan residuos frescos, a esta observación la directora operativa manifiesta que el tratamiento de los residuos orgánicos que ellos ofrecen es un Sistema Aeróbico con Aireación Forzada, el cual es diferente del compostaje, ese proyecto de tratamiento de residuos orgánicos se realiza con expertos como el docente de la UTP Darwin Hernández y otros de la ciudad de Medellín.





Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 10

Como se ha dicho, Aseo Plus facilita los procesos de tratamiento de residuos orgánicos y en general el servicio público de aseo con capacidad técnica, operativa, administrativa y económica, así como el servicio con calidad, eficiencia y continuidad en la UTP.

El primer paso es realizar una solicitud de interés en participar del proyecto de economía circular de tratamiento de residuos orgánicos, de allí Aseo Plus realiza la socialización del proyecto y posteriormente se define si el mismo va acorde al interés de la UTP, en caso positivo, se procedería a la capacitación a las personas directamente generadoras de los residuos orgánicos, brindando los recipientes para el almacenamiento temporal, así como la definición de la ruta, la cual la realiza el socio de Aseo Plus, la empresa Asservi.

El profesor Carlos Humberto Montoya realiza la pregunta de donde está ubicada la planta, sin embargo, actualmente en funcionamiento se encuentra en Antioquía y la del Eje Cafetero como aún no se ha socializado es información reservada, según la política de la empresa, sin embargo, ya se realizaron pruebas piloto y la operación está programada aproximadamente para el 20 de abril.

Uno de los subproductos del proceso es el sustrato, el cual es el único definido actualmente para el aprovechamiento. Hay que mencionar además, que el proyecto tendrá un laboratorio de investigación, en este sentido, el profesor Carlos Humberto, considera que allí se genera un potencial para la universidad en sentido de prácticas, pasantías e investigaciones, donde la directora operativa manifiesta que fue uno de los objetivos del proyecto, es decir, el mismo tiene una connotación académica, lo cual es una oportunidad para la UTP.

Por otra parte, en relación a los residuos inorgánicos, se resalta que los mismos son de la población recicladora según la normatividad, por ello, se sale del que hacer de Aseo Plus, sin embargo, ellos apoyan estas iniciativas mediante capacitaciones en separación en la fuente, materiales como EPPS y Bolsas para el almacenamiento.

Finalmente, Aseo Plus también realiza el servicio en las obras, tanto para RCD como para ordinarios, en cuanto a la cuantificación, se realiza actualmente solo para los RCD, puesto que se realiza con un gestor externo, pero para los ordinarios solo realiza la recolección pero no se realiza pesaje, sin embargo en caso de requerirse Aseo Plus podría realizar la estadística.

A manera de conclusión, se solicitará el aforo y la propuesta de tratamiento de residuos orgánicos, la cual se proyecta desde el Centro de Gestión Ambiental y se remite con conjuntamente con Mantenimiento Institucional, con el apoyo de Juan Pablo Tabares.

- 6. Informe de IDEAM:** ya se cerró el aplicativo para la cuenta de la universidad, sin embargo, este cierre fue automático por lo tanto, el profesor Carlos Humberto Montoya relaciona que se debe realizar la solicitud del cierre a la CARDER, para tener el soporte físico del la fecha y hora de cierre en una constancia de cierre.

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 10

7. Presentación del PGIRASA:

La profesional Diana Carolina Ramírez del Centro de Gestión Ambiental realiza la socialización del PGIRASA, iniciando con que el documento se encuentra en la página web, pero es objeto de constante actualización, además, el mismo fue retroalimentado con la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presentación inicia con la normatividad que rige esta temática tanto de riesgos biológicos como químicos, teniendo como fuente principal el decreto 780 de 2016 y 1076 de 2015, donde se reglamenta y actualiza el PGIRS. Para las actividades médicas las autoridades toman como base la estructura de la Resolución 1164/02.

Es importante mencionar que anteriormente se denominaba PGIRS, sin embargo por los residuos de atención a la salud, su nombre actual es PGIRASA, este cambio fue sugerido en la revisión de la Secretaría de Salud, en el proceso de habilitación de los consultorios de la universidad.

Se resalta que actualmente la estructura de este documento está próximo a cambios, puesto que en el congreso se ha presentado un nuevo proyecto de reestructuración, la estructura actual es:

1. Diagnóstico ambiental y sanitario
2. Programa de educación y formación
3. Segregación en la fuente
4. Desactivación
5. Movimiento interno
6. Almacenamiento central de residuos
7. Selección tratamiento y disposición final
8. Control de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas
9. Plan de contingencia
10. Indicadores de gestión interna
11. Auditorías internas e interventorías externas
12. Informes y reportes autoridades ambientales
13. Programas de tecnologías limpias
14. Cronograma de actividades
15. Revisión constante y mejoramiento continuo

Es importante realizar en el GAGAS la revisión de este instrumento anualmente. Por otra parte, se debe documentar un compromiso institucional frente a los residuos sólidos peligrosos, el cual contendrá los siguientes aspectos:

- Minimizar la generación de residuos.
- Fortalecer el reuso y la separación en la fuente.
- Velar porque la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos generen los menores impactos ambientales y a la salud, especialmente de aquellos clasificados como peligrosos.





Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 10

- Realizar procesos de concientización y sensibilización por medio de la participación y colaboración de los empleados de la institución.
- Obtener beneficios sociales y/o económicos por el aprovechamiento de los materiales reciclables a recuperadores.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente y entregar a las Autoridades Ambientales y de Salud los informes de gestión exigidos, de acuerdo a lo dispuesto en los Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial y la Resolución 1164 de 2002 de los Ministerios de ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Salud y Protección Social.

Conviene subrayar que para la habilitación de los servicios médicos, la UTP cuenta con un PGIRASA general, el cual es actualizado por la profesional Carolina Ramírez y dos PGIRASA específicos uno para Genética Médica y otro para los consultorios médicos.

En este sentido, Carlos Humberto Montoya y César Cortés, consultan frente al proceso de revisión, es decir, el GAGAS deberá revisar los tres PGIRASA, resaltando que el profesional de la VRSBU, es vital en este proceso, que aunque no esté como participante oficial del GAGAS, su invitación y participación en este proceso es muy importante.

Adicionalmente, el Ing. Pablo César Tabares, menciona que adicional al servicio médico, desde SST se pretende habilitar el consultorio, el cual, fue pensado para sumarse a la habilitación, sin embargo, un proceso de habilitación abarca muchos aspectos.

Luego de la presentación del PGIRASA se presentó la propuesta de escuela de formación, el ideal para este año en este proceso es un diplomado certificado, así como continuar con el apoyo del SENA en este proceso, además de que el mayor porcentaje de créditos se orienten desde la virtualidad, actualmente utilizando la plataforma de SURA y solo algunos presenciales, es importante resaltar que estas capacitaciones tendrán un asesoramiento en lúdicas y prácticas educativas digeribles, es decir, avanzar de lo técnico a lo educativo así como de un proceso de evaluación y seguimiento. En cuanto a lo anterior, el profesor Carlos Humberto Montoya manifiesta que se abarque además de los administrativos los docentes, por lo que el Ing. Pablo César Tabares menciona que ya se han capacitado los estudiantes y que se pretende realizar cursos para cada tipo de población objetivo.

Habría que decir también que se encuentran unas generalidades de residuos no peligrosos, anteriormente denominados ordinarios, en un capítulo aparte se especifican esta temática. Por otra parte, este instrumento también cuenta con mapas de riesgo químico y biológico para la universidad en su conjunto, así como rutas internas para los servicios médicos y generadores de biológicos.

Por otro lado, el plan de contingencia fue elaborado con apoyo de SST, el cual está orientado principalmente a los residuos, dando respuesta, por ejemplo en caso de que se interrumpa la el servicio de acueducto, que ruta se adopta para la limpieza del cuarto, o en caso de agotar el stock de las bolsas. Además de las auditorías internas y externas, así como las visitas a los gestores, la próxima programada es el 6 de abril a Tecniamsa y en mayo a Lito, así como aprovechar para visitar Mac Johnson Colombia.

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 10

Finalmente, en temas de informes, se contempla el Informe de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares IGA semestrales y el registro del IDEAM, en relación con el cronograma del plan, se plantea la socialización del PGIRASA, las auditorías a los gestores y generadores, allí se visualiza una nueva oportunidad por parte de Emdepsa, de acompañar el proceso de auditorías internas, sin embargo, se resalta que actualmente se ha generado una acumulación de residuos de dos meses a causa del trámite de firma de la relación contractual con el gestor. Otro aspecto del cronograma se relaciona con la inspección a los vehículos de la ruta de recolección, así como la inspección a la ruta interna, así como la revisión y ajustes a mejoras.

En relación al cronograma, el profesor Carlos Humberto menciona que se debe revisar el cumplimiento para que el mismo este actual en la página, por lo que propone que este cronograma sea objeto de seguimiento en las reuniones mensuales del grupo, por ejemplo, la inspección de vehículos está programada para marzo, sin embargo, dado el trámite de firma de la oferta no se ha podido realizar la entrega, en este sentido, Carolina Ramírez menciona que ella diligencia una ficha del estado del vehículo, a lo que el Ing. Pablo César Tabares manifiesta que la actividad la pueden realizar conjuntamente puesto que la misma se encuentra en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, el cual está validado en el área de calidad.

8. Revisión de varios:

a. Capacitación al personal de Asservi y de aseo de mantenimiento:

Se realizó capacitación a estos grupos, teniendo la oportunidad de mejora del proceso, en términos de los residuos del baño, puesto que al mezclarse con los demás residuos a la hora de la separación por parte de Coopazfu los hace inservibles, la reflexión inició a partir de la sensibilidad frente al alto consumo de bolsas plásticas. En este sentido, el Ing. César Cortés menciona recientemente se diseñó un aro para el almacenamiento de los residuos sanitarios, lo cual se hace práctico para evitar el robo de canecas, así como seguro para la recolección.

b. Puntos ecológicos para los edificios:

En relación al tema mencionado anteriormente del aro para la recolección de residuos, podría pensarse en este tipo de aros para los residuos a aprovechar, es decir, un aro con bolsa transparente para los residuos aprovechables.

INFORMACION CONFIDENCIAL





Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 10

INFORMACION CONFIDENCIAL

Siendo las 4:00 p.m. se da por finalizada la reunión.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Acta de Reunión No: 3
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	10 de 10

Nº	Descripción	Responsable	Fecha Entrega
1	Solicitar aforo como UTP a la empresa Aseo Plus	Centro de Gestión Ambiental y Mantenimiento Institucional	
2	Solicitar la socialización del proyecto Economía Circular en el aprovechamiento de residuos orgánicos	Centro de Gestión Ambiental y Mantenimiento Institucional	
3	Solicitar el certificado de cierre del aplicativo IDEAM	Diana Carolina Ramírez – CGA	
4	Remitir el cronograma del PGIRASA actualizado para el seguimiento en las reuniones del GAGAS	Diana Carolina Ramírez – CGA	
5	Coordinar la entrega de residuos peligrosos, para el apoyo en la ejecución del Plan Estratégico Vial por parte del equipo SST.	Diana Carolina Ramírez – CGA Seguridad y Salud en el Trabajo	
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL			
8	Recordar la participación en la próxima reunión del GAGAS de un representante de Planeación	Andrea Velásquez y Carlos Humberto Montoya	

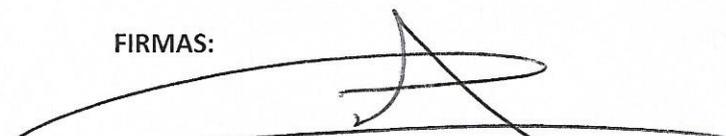
OBSERVACIONES:

En las reuniones se seguirá revisando el cronograma del PGIRASA.

ANEXOS:

- Lista de Asistencia
- Presentación del PGIRASA.

FIRMAS:


 CARLOS HUMBERTO MONTOYA NAVARRETE
 PRESIDENTE


 ANDREA VELÁSQUEZ HINCAPIÉ
 PROFESIONAL CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

